



1 CESION DE PARTICIPACIONES

2
3 CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, LTDA.

4
5 OTORGADO POR:

6 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

7 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

8 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

9
10 A FAVOR DE:

11 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

12 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

13 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

14 CUANTIA: 100, 00

15 DE DOS COPIAS

16 P/B

17 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios,
18 República del Ecuador, hoy ocho de julio del año dos mil trece, ante mí, Doctor
19 JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA
20 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, comparecen: FERNANDO
21 VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
22 Civil; LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada con ANGEL
23 ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, de ocupación estudiante; PEDRO ALBERTO
24 CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante;
25 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación
26 estudiante; PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, de estado civil casado,
27 de ocupación chofer profesional; Los comparecientes son Ecuatorianos,
28 domiciliados en la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
29 Sucumbios, mayores de edad por ello hábiles y capaces para contratar y

1 obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de ciudadanía que me presentan,
2 me piden que eleve a escritura pública la minuta de **CESION DE**
3 **PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como sigue:
4 "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas,
5 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración
7 de la presente cesión de participaciones, por una parte el señor: **FERNANDO**
8 **VICENTE VILLENA FREIRE**, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
9 Civil; **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ**, de estado civil casada con **ANGEL**
10 **ENRIQUE CHAFLA CAMINOS**, de ocupación estudiante; por sus propios
11 derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por
12 otra parte los señores; **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA**, de estado civil
13 soltero, de ocupación estudiante; **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación estudiante; **PEDRO SAMUEL CORDOVA**
15 **RAMIREZ**, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional; por sus
16 propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cesionario".
17 Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Nueva
18 Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y
19 capaces para contratar, como en derecho se requiere.- SEGUNDA.-
20 **ANTECEDENTES:** a) **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, se constituyó en el
21 cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbios por instrumento público
22 otorgado ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de
23 enero del año dos mil once; b) inscrito en el Registro de la Propiedad del
24 cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, el cinco de mayo del año dos mil
25 once; c) La Junta General extraordinaria y universal de Socios de
26 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Celebrada el veinticinco de junio del año
27 dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar al señor **FERNANDO**
28 **VICENTE VILLENA FREIRE**, para que ceda sus doscientas participaciones



1 que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
2 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.- LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
3 para que ceda sus doscientas participaciones que posee en el
4 capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
5 **LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
6 antecedentes expuestos, la señora **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
7 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
8 cede la totalidad de sus ciento treinta y cuatro (134) participaciones
9 que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor
10 del señor **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA; LEIDY PATRICIA**
11 **TORRES LOPEZ,** debidamente autorizado por la Junta General de
12 Socios ya referida, cede la totalidad de sus sesenta y seis (66)
13 participaciones que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
14 **LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA;**
15 **FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,** debidamente autorizado por
16 la Junta General de Socios ya referida, cede la totalidad de sus
17 sesenta y siete (67) participaciones que posee en la compañía
18 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER**
19 **CORDOVA MALLA; FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,**
20 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
21 cede la totalidad de sus ciento treinta y tres (133) participaciones que
22 posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del
23 señor **PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ,** la transferencia de la
24 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que
25 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna
26 clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,
27 etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la
28 Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** queda integrado así.-

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES ENTRADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES DEUDAS POR EL SEÑOR FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES ENTRADA POR LA SEÑORA LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	200				
LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	200				
PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ		133		133	133
PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA		67	66	133	133
PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA			134	134	134
TOTAL	400	200	200	400	400

- 1 **CUARTA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que el
4 cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera
5 satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
6 posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de
7 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400.00).-
- 8 **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el certificado
9 exigido por el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **SEXTA.-**
- 10 **GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios e impuestos que
11 ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted, señor
12 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-

1 Firma el Abogado. Fabián Vladimir Gaibor Sandoval con matrícula profesional número
2 uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la función judicial del Ecuador.-
3 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo sus valor legal.-
4 Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
5 que les fue a los comparecientes, por mi, el Notario, aquellos se ratifican en su
6 contenido para constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

7
8
9 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

10 C.C. 210049852-2.

11
12 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

13 C.C. 000336331-8.

14
15 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

16 C.C. 160096206-8.

17
18 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

19 C.C. 210042315-7.

20
21 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

22 C.C. 210042314-D.

23
24 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

25 C.C. 170635072-3.

26
27 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

28 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
29 DEL CANTON LAGO AGRIO
30



1 Concuerta con su original, en fe de ello signo y firmo esta SEGUNDA
2 COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su
3 celebración.- DOY FE.-

4
5
6
7 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
8 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
9 DEL CANTON LAGO AGRIO

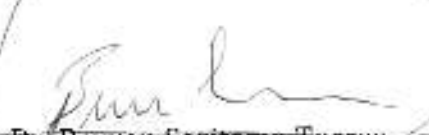




CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: DECIMO, folio: Treinta y uno, bajo el numero: Tres mil quinientos treinta y uno, queda inscrita la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL CAMILO ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA Y PEDRO SAMUEL CORDOVA MALLA.**

Nueva Loja, 10 de julio de 2013


Dr. Bayron Saritama Torres

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**



Elaborada por: Rocío Elizalde
33684

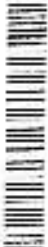



Ciudadanía 170635072-3
CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL
LOJA/PUYANGO/VICENTINO
20 MAYO 1962
001-2 0124-00242 M
LOJA/PUYANGO
ALAMOR 1962




EDIATORIANA****
 CORDOVA JULIA CARMEN MALLA CHAMBA
 PRIMARIA
 LETRADO CORDOVA
 MARIA RAMIREZ
 170635072-3
 11/05/2001

REN 1493577



021
021-0164 1706350723
CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL

DIRECCION
 DE EDUCACION
 PRIMARIA
 LOJA
 11/05/2001
 11/05/2001

bucho



REPUBLICA DEL ECUADOR

IDENTICAL ONLY. www.pearsoned.com



Ciudadanía
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
DOMINIO MALI A
TEODORO ALFONSO
CALLE VENEZUELA
SUDAMERICA
BARRIO AGRO
NUESTRA SEÑORA

1985-07-15
NACIONALIDAD COLOMBIANA
SEX M
Suárez

210042315-7



XLVTR3407

0810104511

3333445566

LUZ AGUIRRE
2011-07-01
2011-07-01

021

021 - 014U

2100423157

RECEIVED: 12/1/93

0422

CURDOWA MALLA PEDRO ALBERTO

CONCLUSIONS

55. *Journal of the American Medical Association*, 2000; 283: 2689-2696.

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

MATHEMATICS

•

— ۱۰۰ —

... ..

1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 26



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CEDULA
CIUDADANIA
CORDOVA MALLA
PATRICIO JAVIER
SUCUMBIOS
LAGO AGUIO
NUEVA LOJA

210042314-0

IDENTIFICACION 988-01-14
NACIONAL ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO Civil



SUPERIOR

ESTUDIANTE

ANOTACION Y NOMBRAMIENTO
CORDOVA RAMIREZ PEDRO

APILADO Y NOMBRAMIENTO DE LA MADRE
MALLA CHAMBA JULIA

ESTADO CIVIL REGISTRACION

LAGO AGUIO

2011-07-11

CLASE DE REGISTRO

2011-07-11

1434402742



021

021-0138

2100423140

NACIONAL ECUATORIANO

CIUDAD

CORDOVA MALLA PATRICIO JAVIER

SUCUMBIOS

LAGO AGUIO

SEXO M

ESTADO CIVIL

CEDULA NACIONAL

IDENTIFICACION

988-01-14

NACIONAL ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CERTIFICACION

CELEBRACION

CIUDAD DE

AMBUQUE Y PASTAZA

FERNANDO VICENTE

LUGAR Y FECHA DE EMISION

PASTAZA

2011-01-11

FECHA DE EXPIRACION

2021-01-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

1600362063

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION
ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLENAL MATUTE VICENTE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE TOLEDO MARTA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISION

LAGO AGRO

2011-01-11

FECHA DE EXPIRACION

2021-01-11

1434474294



REPUBLICA DEL ECUADOR
COMISION NACIONAL ELECTORAL
CNE
CI. ECONOMIA GENERAL 17 FEB 2013

048

048 - 0228

1600362063

NUMERO DE IDENTIFICACION

CELEBRACION

VILLENAL FREIRE FERNANDO VICENTE

PASTAZA

PROVINCIA

PASTAZA

CANTON

GRUPO/DESCRIPCION

0

FORMA

PRESENCIALES DE LA JUNTA



Handwritten signature or mark.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL



IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
LEIDY PATRICIA
LÓPEZ TORRES
EL DORADO DE CASCALES
EL DORADO DE CASCALES
Ecuador
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
CÓDIGO CIVIL CASADA
ANOTADO ENRIQUE
CARLA CAMINO

N. 210049852-2



IDENTIFICACIÓN
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTUDIANTE
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
TORRES TORRES JOSE BALDOMERO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
LÓPEZ VILLALBA MIRYAN ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRILO
2013 04 01
FOLIO DE EMISIÓN
2023-04-01

[Signature]



03339122X2



03339122X2



006

006 - 0110

2100498522

NOMBRE DE LA ENTIDAD
TORRES LOPEZ LEIDY PATRICIA

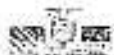
SUCURSAL
NACIONAL
CÓDIGO DE

IDENTIFICACIÓN
EL DORADO DE CASCALES
PATRICIA

EL DORADO DE CASCALES
PATRICIA

13/04/2013 10:10 LA JOTA

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICATION Y CENSOLOGIA



IDENTIDAD DE
CIUDADANIA
AFILIADOS Y CONVULSOS
CHAPLA CAMINOS
ANGEL ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RICHAMBA
VELEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEIDY PATRICIA
TORRES LOPEZ

060336331 8



SUPERIOR

IMPRESO
IMP. CIVIL

V4342V4242

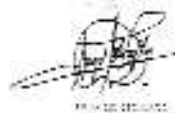
AFILIADOS Y CONVULSOS DEL REGISTRO
CHAPLA MIGUEL ANGEL
AFILIADOS Y CONVULSOS DE LA MADRE
CAMINOS TERESA ERMELINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
LAGO AGUDO
2013-04-01
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-01



IDENTIFICACION

IMPRESO



010

010 - 0183

0603363318

IDENTIFICACION

ORDEN

CHAPLA CAMINOS ANGEL ENRIQUE

DIRECCION
PROVINCIA
RICHAMBA

DIRECCION
MALDONADO

CANTON

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA

D

ZONA

Recibo



ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2013.

En el cantón Lago Agrio, a 25 días del mes de Junio del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCCFEEVIC CIA. LTDA., Los siguientes socios:

La señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada, de ocupación Estudiante, signado con el número de cédula de ciudadanía 210049852-2.

El señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero Civil, signado con el número de cédula de ciudadanía 160035206-3.

Preside la sesión la Presidenta, la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ciento treinta y cuatro participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de sesenta y seis participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de sesenta y siete participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de ciento treinta y tres participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, al cargo de Presidenta de la compañía CONSTRUCCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE al cargo de Gerente General de la compañía CONSTRUCCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Diez



SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, propone al señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA como nuevo Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, propone al señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ como nuevo Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, acepta la propuesta de Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

El señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, acepta la propuesta de Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

Luego de habérse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para que declare el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se de lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Accionistas y el secretario que certifica.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Acta



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0,
PRESIDENTE

Done



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PEDRO SAMUEL GORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL

Trabaja



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

Cesionario

Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

La Torre



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.


LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

C.C. 210049852-2.


ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

C.C. 060336331-8.

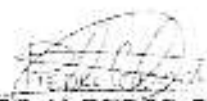
Cesionario

Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)


PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

C.C. 210042315-7.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Declaro

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS
Cedula de Ciudadanía: 050336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Recibido



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
C.C. 060336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)


PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Decisión



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía: 170635072-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Prescripción



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Devuelto

Carta de cesión de Participaciones



El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cédula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cédula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 64 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC
CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Venir



DI TRES COPIAS -

P/B

Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de enero del año dos mil once, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el ocho de julio del año dos mil trece; La cesión de cuatrocientas (400) participaciones de los señores **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de los señores **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA, PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ**, que pose en la Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 08 de julio del 2013.



DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO
NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO



Recibido



1 CESION DE PARTICIPACIONES

2
3 CONSTRUCCION DE VIVIENDA, LTDA.

4
5 OTORGADO POR:

6 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

7 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

8 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

9
10 A FAVOR DE:

11 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

12 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

13 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

14 CUANTIA: 100,00

15 DE DOS COPIAS

16 P/B

17 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios,
18 República del Ecuador, hoy ocho de julio del año dos mil trece, ante mí, Doctor
19 JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA
20 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, comparecen: FERNANDO
21 VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
22 Civil; LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada con ANGEL
23 ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, de ocupación estudiante; PEDRO ALBERTO
24 CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante;
25 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación
26 estudiante; PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, de estado civil casado,
27 de ocupación chofer profesional; Los comparecientes son Ecuatorianos,
28 domiciliados en la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
29 Sucumbios, mayores de edad por ello hábiles y capaces para contratar y

1 obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de ciudadanía que me presentan,
2 me piden que eleve a escritura pública la minuta de **CESION DE**
3 **PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como sigue:
4 "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas,
5 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración
7 de la presente cesión de participaciones, por una parte el señor: **FERNANDO**
8 **VICENTE VILLENA FREIRE**, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
9 Civil; **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ**, de estado civil casada con **ANGEL**
10 **ENRIQUE CHAFLA CAMINOS**, de ocupación estudiante; por sus propios
11 derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por
12 otra parte los señores; **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA**, de estado civil
13 soltero, de ocupación estudiante; **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación estudiante; **PEDRO SAMUEL CORDOVA**
15 **RAMIREZ**, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional; por sus
16 propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cesionario".
17 Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Nueva
18 Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y
19 capaces para contratar, como en derecho se requiere.- SEGUNDA.-
20 **ANTECEDENTES:** a) **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, se constituyó en el
21 cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbios por instrumento público
22 otorgado ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de
23 enero del año dos mil once; b) inscrito en el Registro de la Propiedad del
24 cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, el cinco de mayo del año dos mil
25 once; c) La Junta General extraordinaria y universal de Socios de
26 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Celebrada el veinticinco de junio del año
27 dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar al señor **FERNANDO**
28 **VICENTE VILLENA FREIRE**, para que ceda sus doscientas participaciones



1 que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
2 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.- LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
3 para que ceda sus doscientas participaciones que posee en el
4 capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
5 **LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
6 antecedentes expuestos, la señora **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
7 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
8 cede la totalidad de sus ciento treinta y cuatro (134) participaciones
9 que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor
10 del señor **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA; LEIDY PATRICIA**
11 **TORRES LOPEZ,** debidamente autorizado por la Junta General de
12 Socios ya referida, cede la totalidad de sus sesenta y seis (66)
13 participaciones que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
14 **LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA;**
15 **FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,** debidamente autorizado por
16 la Junta General de Socios ya referida, cede la totalidad de sus
17 sesenta y siete (67) participaciones que posee en la compañía
18 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER**
19 **CORDOVA MALLA; FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,**
20 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
21 cede la totalidad de sus ciento treinta y tres (133) participaciones que
22 posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del
23 señor **PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ,** la transferencia de la
24 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que
25 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna
26 clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,
27 etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la
28 Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** queda integrado así.-

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES ENTRADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CELESTAS POR EL SEÑOR FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES ENTRADA POR LA SEÑORA LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	200				
LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	200				
PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ		133		133	133
PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA		67	66	133	133
PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA			134	134	134
TOTAL	400	200	200	400	400

- 1 **CUARTA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que el
4 cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera
5 satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
6 posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de
7 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400.00).-
- 8 **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el certificado
9 exigido por el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **SEXTA.-**
- 10 **GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios e impuestos que
11 ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted, señor
12 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-

1 Firma el Abogado. Fabián Vladimir Gaibor Sandoval con matrícula profesional número
2 uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la función judicial del Ecuador.-
3 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo sus valor legal.-
4 Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
5 que les fue a los comparecientes, por mi, el Notario, aquellos se ratifican en su
6 contenido para constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

7
8
9 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

10 C.C. 210049852-2.

11
12 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

13 C.C. 000336331-8.

14
15 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

16 C.C. 160096206-3.

17
18 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

19 C.C. 210042315-7.

20
21 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

22 C.C. 210042314-D.

23
24 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

25 C.C. 170635072-3.

26
27 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

28 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
29 DEL CANTON LAGO AGRIO
30



1 Concuerta con su original, en fe de ello signo y firmo esta SEGUNDA
2 COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su
3 celebración.- DOY FE.-

4
5
6
7 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
8 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
9 DEL CANTON LAGO AGRIO

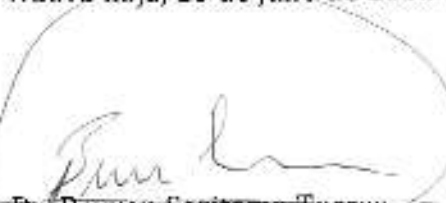




CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: DECIMO, folio: Treinta y uno, bajo el numero: Tres mil quinientos treinta y uno, queda inscrita la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL CAMILO ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA Y PEDRO SAMUEL CORDOVA MALLA.**

Nueva Loja, 10 de julio de 2013


Dr. Bayron Saritama Torres

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**



Elaborada por: Rocío Elizalde
33684

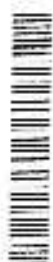



CIUDADANIA 170635072-3
 CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL
 LOJA/PUYANGO/VICENTINO
 20 MAYO 1962
 001-2 0124-00242 M
 LOJA/PUYANGO
 ALUMNO 1962



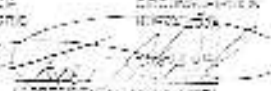

EDUCATOR/ANA****
 CORDOVA JULIA CARMEN MALLA CHAMBA
 PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
 LETRADO CORDOVA
 MARIA RAMIREZ
 170635072-3
 11/04/2001
 REN 1493577



021
 021-0164 1706350723
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL

DIRECTOR
 ASISTENTE
 ASISTENTE
 DIRECTOR
 ASISTENTE
 ASISTENTE
 DIRECTOR
 ASISTENTE
 ASISTENTE



Bucha



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL



CIUDADANIA
CORDOVA MALLA ALBERTO
NUEVO LOJA
1985-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEX M
2100423157

210042315-7



ESTUDIANTE
CORDOVA RAMIREZ PEDRO
MALLA JUTIA CARMEN
LAO AGRO
2021-07-01

ES03246642



ES03246642



021

021-0140

2100423157

RECTOR DE LA UNIDAD

CELESTIA

CORDOVA MALLA PEDRO ALBERTO

OCCUPACION

PROFESOR

LAO AGRO

ADMINISTRACION

NUOVELOJA

NUOVELOJA

SEX M

SEX M

IDENTIFICACION DE LA UNIDAD

buco



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



Ciudadanía
CORDOVA MALLA
PATRICIO JAVIER
SOLIMNOS
LAGO AGUIO
NUEVA LOJA

210042314-0

IDENTIFICACION 988-01-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO Civil Soltero



SUPLENTE

ESTUDIANTE

RELACION Y NOMBRAMIENTO
CORDOVA RAMIREZ PEDRO

RELACION Y NOMBRAMIENTO DE LA MADRE
MALLA CHAMBA JULIA

RELACION Y NOMBRAMIENTO

LAGO AGUIO

2011-07-11

CLASE DE CERTIFICACION

2011-07-11

1434402742



021

021 - 0138

2100423140

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

CORDOVA MALLA PATRICIO JAVIER

SOLIMNOS

LAGO AGUIO

ESTADO Civil

CITADANIA ECUATORIANA

NACIONALIDAD

SEXO M

IDENTIFICACION

988-01-14

2011-07-11

CLASE DE CERTIFICACION

2011-07-11

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CELEBRACIÓN

CIUDAD DE

AMBUQUE Y PASTAZA

FERNANDO VICENTE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PASTAZA

2011-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-01-11

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Soltero

1600362063

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLENAL MATUTE VICENTE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE TOLEDO MARTA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

LAGO AGRO

2011-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-01-11

1434474294



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CALLE JUANITA DE VECES
CI. ECONOMIA GENERAL 17 FEB-2013

048

048 - 0228

1600362063

NÚMERO DE IDENTIFICADO

CELEBRACIÓN

VILLENAL FREIRE FERNANDO VICENTE

PASTAZA

PROVINCIA

PASTAZA

CANTÓN

GRUPO/DESCRIPCIÓN

0

FORMA

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL



IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
LEIDY PATRICIA
LÓPEZ TORRES
EL DORADO DE CASCALES
EL DORADO DE CASCALES
Ecuador
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
COTADO CIVIL CASADA
ANOTADO ENRIQUE
CARLA CAMINO

N. 210049852-2



IDENTIFICACIÓN
NACIONALIDAD
ESTUDIANTE
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
TORRES TORRES JOSE BALDOMERO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
LÓPEZ VILLALBA MIRYAN ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRILO
2013 04 01
FOLIO DE REGISTRO CIVIL
2023-04-01

[Signature]



E3338122X2



IMPRESIÓN



006

006 - 0110

2100498522

NOMBRE DE LA PERSONA
TORRES LOPEZ LEIDY PATRICIA

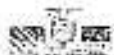
SUCUMBIEN
NACIONALIDAD
Ecuador

IDENTIFICACIÓN
EL DORADO DE CASCALES
PATRICIA

EL DORADO
TORRES

Elaborado por la Junta

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICATION Y CENSOLOGIA



IDENTIDAD DE
CIUDADANIA
AFILIADOS Y CONVULSOS
CHAPLA CAMINOS
ANGEL ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RICHANMA
VELEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEIDY PATRICIA
TORRES LOPEZ

060336331 8



SUPERIOR

IMPRESO
NO COME

V4342V4242

AFILIADOS Y CONVULSOS DEL REGISTRO
CHAPLA MIGUEL ANGEL
AFILIADOS Y CONVULSOS DE LA MADRE
CAMINOS PATRICIA ERMELINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
LAGO AGUDO
2013-04-01

FECHA DE EXPIRACION
2023-04-01



IDENTIFICACION

CHAPLA MIGUEL ANGEL

CHAPLA MIGUEL ANGEL

CHAPLA MIGUEL ANGEL



010

010 - 0183

0603363318

IDENTIFICACION

ORDEN

CHAPLA CAMINOS ANGEL ENRIQUE

CIUDADANIA
PROVINCIA
RICHANMA

CHURUPACION
MALDONADO

D

CANTON

CHURUPACION

ZONA

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Recibo



ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2013.

En el cantón Lago Agrio, a 25 días del mes de Junio del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., Los siguientes socios:

La señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada, de ocupación Estudiante, signado con el número de cédula de ciudadanía 210049852-2.

El señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero Civil, signado con el número de cédula de ciudadanía 160035206-3.

Preside la sesión la Presidenta, la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ciento treinta y cuatro participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de sesenta y seis participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de sesenta y siete participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de ciento treinta y tres participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, al cargo de Presidenta de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE al cargo de Gerente General de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Diez



SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, propone al señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA como nuevo Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, propone al señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ como nuevo Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, acepta la propuesta de Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

El señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, acepta la propuesta de Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

Luego de habérse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para que declare el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se de lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Accionistas y el secretario que certifica.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

[Handwritten signature/initials]



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.
PRESIDENTE

Doc. 1



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PEDRO SAMUEL GORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL

Trabaja



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

Cesionario

Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

La Torre



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.


LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

C.C. 210049852-2.


ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

C.C. 060336331-8.

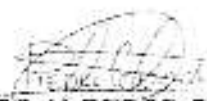
Cesionario

Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)


PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

C.C. 210042315-7.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Declaro

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 050336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.

Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

C.C. 170635072-3.

GERENTE GENERAL

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Recibido



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
C.C. 060336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)


PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Decisión



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía: 170635072-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Prescripción



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Cesionario

Nombre: PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía: 170635072-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170835072-3.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA, LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Devuelto

Carta de cesión de Participaciones



El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cédula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cédula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 64 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Venir



DI TRES COPIAS -

P/B

Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de enero del año dos mil once, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el ocho de julio del año dos mil trece; La cesión de cuatrocientas (400) participaciones de los señores **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de los señores **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA, PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ**, que pose en la Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 08 de julio del 2013.



DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO



Recibido



1 CESION DE PARTICIPACIONES

2
3 CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, LTDA.

4
5 OTORGADO POR:

6 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

7 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

8 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

9
10 A FAVOR DE:

11 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

12 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

13 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

14 CUANTIA: 100, 00

15 DE DOS COPIAS

16 P/B

17 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios,
18 República del Ecuador, hoy ocho de julio del año dos mil trece, ante mí, Doctor
19 JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA
20 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, comparecen: FERNANDO
21 VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
22 Civil; LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada con ANGEL
23 ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, de ocupación estudiante; PEDRO ALBERTO
24 CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante;
25 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación
26 estudiante; PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, de estado civil casado,
27 de ocupación chofer profesional; Los comparecientes son Ecuatorianos,
28 domiciliados en la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
29 Sucumbios, mayores de edad por ello hábiles y capaces para contratar y

1 obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de ciudadanía que me presentan,
2 me piden que eleve a escritura pública la minuta de **CESION DE**
3 **PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como sigue:
4 "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas,
5 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración
7 de la presente cesión de participaciones, por una parte el señor: **FERNANDO**
8 **VICENTE VILLENA FREIRE**, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
9 Civil; **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ**, de estado civil casada con **ANGEL**
10 **ENRIQUE CHAFLA CAMINOS**, de ocupación estudiante; por sus propios
11 derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por
12 otra parte los señores; **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA**, de estado civil
13 soltero, de ocupación estudiante; **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación estudiante; **PEDRO SAMUEL CORDOVA**
15 **RAMIREZ**, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional; por sus
16 propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cesionario".
17 Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Nueva
18 Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y
19 capaces para contratar, como en derecho se requiere.- SEGUNDA.-
20 **ANTECEDENTES:** a) **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, se constituyó en el
21 cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbios por instrumento público
22 otorgado ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de
23 enero del año dos mil once; b) inscrito en el Registro de la Propiedad del
24 cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, el cinco de mayo del año dos mil
25 once; c) La Junta General extraordinaria y universal de Socios de
26 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Celebrada el veinticinco de junio del año
27 dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar al señor **FERNANDO**
28 **VICENTE VILLENA FREIRE**, para que ceda sus doscientas participaciones



1 que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
2 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.- LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
3 para que ceda sus doscientas participaciones que posee en el
4 capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
5 **LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
6 antecedentes expuestos, la señora **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
7 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
8 cede la totalidad de sus ciento treinta y cuatro (134) participaciones
9 que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor
10 del señor **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA; LEIDY PATRICIA**
11 **TORRES LOPEZ,** debidamente autorizado por la Junta General de
12 Socios ya referida, cede la totalidad de sus sesenta y seis (66)
13 participaciones que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
14 **LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA;**
15 **FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,** debidamente autorizado por
16 la Junta General de Socios ya referida, cede la totalidad de sus
17 sesenta y siete (67) participaciones que posee en la compañía
18 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER**
19 **CORDOVA MALLA; FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,**
20 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
21 cede la totalidad de sus ciento treinta y tres (133) participaciones que
22 posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del
23 señor **PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ,** la transferencia de la
24 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que
25 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna
26 clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,
27 etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la
28 Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** queda integrado así.-

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES ENTRADA DE LA CESION DE PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CELESTAS POR EL SEÑOR FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES ENTRADA POR LA SEÑORA LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	200				
LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	200				
PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ		133		133	133
PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA		67	66	133	133
PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA			134	134	134
TOTAL	400	200	200	400	400

- 1 **CUARTA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que el
4 cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera
5 satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
6 posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de
7 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400.00).-
- 8 **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el certificado
9 exigido por el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **SEXTA.-**
10 **GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios e impuestos que
11 ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted, señor
12 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-

1 Firma el Abogado. Fabián Vladimir Gaibor Sandoval con matrícula profesional número
2 uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la función judicial del Ecuador.-
3 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo sus valor legal.-
4 Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
5 que les fue a los comparecientes, por mi, el Notario, aquellos se ratifican en su
6 contenido para constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

7
8
9 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

10 C.C. 210049852-2.

11
12 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

13 C.C. 000336331-8.

14
15 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

16 C.C. 160096206-8.

17
18 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

19 C.C. 210042315-7.

20
21 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

22 C.C. 210042314-D.

23
24 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

25 C.C. 170635072-3.

26
27 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

28 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
29 DEL CANTON LAGO AGRIO
30



1 Concuerta con su original, en fe de ello signo y firmo esta SEGUNDA
2 COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su
3 celebración.- DOY FE.-

4
5
6
7 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
8 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
9 DEL CANTON LAGO AGRIO

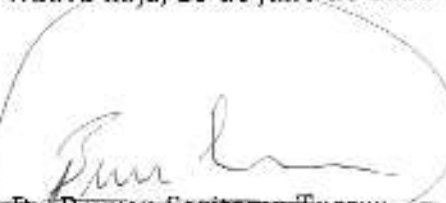




CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: DECIMO, folio: Treinta y uno, bajo el numero: Tres mil quinientos treinta y uno, queda inscrita la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL CAMILO ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA Y PEDRO SAMUEL CORDOVA MALLA.**

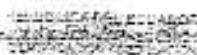
Nueva Loja, 10 de julio de 2013


Dr. Bayron Saritama Torres

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**



Elaborada por: Rocío Elizalde
33684



CITIZENSHIP

170635072-3

CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAAUEL

LOJA/PORANGA/VICENTINO

20 MAY 1962

001-2 0124-00047 M

DIAG. PCT. 0000

ALAMOR 1962



EDUATORCAND+?+??

4448347242

025400

JULIA CARMEN NALLA CHAMBA

PRIMARIA

CHIEF PROFESSIONAL

LETTERO CORDOVA

ANITA SMITH

01-05-10

12457

11/04/2025

REN 1493577



021

021 - 0154

1706350723

www.elsevier.com/locate/ergo

—

CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL

[illegible]

2000年12月15日

1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024, 2025, 2026, 2027, 2028, 2029, 2030, 2031, 2032, 2033, 2034, 2035, 2036, 2037, 2038, 2039, 2040, 2041, 2042, 2043, 2044, 2045, 2046, 2047, 2048, 2049, 2050, 2051, 2052, 2053, 2054, 2055, 2056, 2057, 2058, 2059, 2060, 2061, 2062, 2063, 2064, 2065, 2066, 2067, 2068, 2069, 2070, 2071, 2072, 2073, 2074, 2075, 2076, 2077, 2078, 2079, 2080, 2081, 2082, 2083, 2084, 2085, 2086, 2087, 2088, 2089, 2090, 2091, 2092, 2093, 2094, 2095, 2096, 2097, 2098, 2099, 2100, 2101, 2102, 2103, 2104, 2105, 2106, 2107, 2108, 2109, 2110, 2111, 2112, 2113, 2114, 2115, 2116, 2117, 2118, 2119, 2120, 2121, 2122, 2123, 2124, 2125, 2126, 2127, 2128, 2129, 2130, 2131, 2132, 2133, 2134, 2135, 2136, 2137, 2138, 2139, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2145, 2146, 2147, 2148, 2149, 2150, 2151, 2152, 2153, 2154, 2155, 2156, 2157, 2158, 2159, 2160, 2161, 2162, 2163, 2164, 2165, 2166, 2167, 2168, 2169, 2170, 2171, 2172, 2173, 2174, 2175, 2176, 2177, 2178, 2179, 2180, 2181, 2182, 2183, 2184, 2185, 2186, 2187, 2188, 2189, 2190, 2191, 2192, 2193, 2194, 2195, 2196, 2197, 2198, 2199, 2200, 2201, 2202, 2203, 2204, 2205, 2206, 2207, 2208, 2209, 2210, 2211, 2212, 2213, 2214, 2215, 2216, 2217, 2218, 2219, 2220, 2221, 2222, 2223, 2224, 2225, 2226, 2227, 2228, 2229, 2230, 2231, 2232, 2233, 2234, 2235, 2236, 2237, 2238, 2239, 2240, 2241, 2242, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2249, 2250, 2251, 2252, 2253, 2254, 2255, 2256, 2257, 2258, 2259, 2260, 2261, 2262, 2263, 2264, 2265, 2266, 2267, 2268, 2269, 2270, 2271, 2272, 2273, 2274, 2275, 2276, 2277, 2278, 2279, 2280, 2281, 2282, 2283, 2284, 2285, 2286, 2287, 2288, 2289, 2290, 2291, 2292, 2293, 2294, 2295, 2296, 2297, 2298, 2299, 2300, 2301, 2302, 2303, 2304, 2305, 2306, 2307, 2308, 2309, 2310, 2311, 2312, 2313, 2314, 2315, 2316, 2317, 2318, 2319, 2320, 2321, 2322, 2323, 2324, 2325, 2326, 2327, 2328, 2329, 2330, 2331, 2332, 2333, 2334, 2335, 2336, 2337, 2338, 2339, 2340, 2341, 2342, 2343, 2344, 2345, 2346, 2347, 2348, 2349, 2350, 2351, 2352, 2353, 2354, 2355, 2356, 2357, 2358, 2359, 2360, 2361, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2373, 2374, 2375, 2376, 2377, 2378, 2379, 2380, 2381, 2382, 2383, 2384, 2385, 2386, 2387, 2388, 2389, 2390, 2391, 2392, 2393, 2394, 2395, 2396, 2397, 2398, 2399, 2400, 2401, 2402, 2403, 2404, 2405, 2406, 2407, 2408, 2409, 2410, 2411, 2412, 2413, 2414, 2415, 2416, 2417, 2418, 2419, 2420, 2421, 2422, 2423, 2424, 2425, 2426, 2427, 2428, 2429, 2430, 2431, 2432, 2433, 2434, 2435, 2436, 2437, 2438, 2439, 2440, 2441, 2442, 2443, 2444, 2445, 2446, 2447, 2448, 2449, 2450, 2451, 2452, 2453, 2454, 2455, 2456, 2457, 2458, 2459, 2460, 2461, 2462, 2463, 2464, 2465, 2466, 2467, 2468, 2469, 2470, 2471, 2472, 2473, 2474, 2475, 2476, 2477, 2478, 2479, 2480, 2481, 2482, 2483, 2484, 2485, 2486, 2487, 2488, 2489, 2490, 2491, 2492, 2493, 2494, 2495, 2496, 2497, 2498, 2499, 2500, 2501, 2502, 2503, 2504, 2505, 2506, 2507, 2508, 2509, 2510, 2511, 2512, 2513, 2514, 2515, 2516, 2517, 2518, 2519, 2520, 2521, 2522, 2523, 2524, 2525, 2526, 2527, 2528, 2529, 2530, 2531, 2532, 2533, 2534, 2535, 2536, 2537, 2538, 2539, 2540, 2541, 2542, 2543, 2544, 2545, 2546, 2547, 2548, 2549, 2550, 2551, 2552, 2553, 2554, 2555, 2556, 2557, 2558, 2559, 2560, 2561, 2562, 2563, 2564, 2565, 2566, 2567, 2568, 2569, 2570, 2571, 2572, 2573, 2574, 2575, 2576, 2577, 2578, 2579, 2580, 2581, 2582, 2583, 2584, 2585, 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2591, 2592, 2593, 2594, 2595, 2596, 2597, 2598, 2599, 2600, 2601, 2602, 2603, 2604, 2605, 2606, 2607, 2608, 2609, 2610, 2611, 2612, 2613, 2614, 2615, 2616, 2617, 2618, 2619, 2620, 2621, 2622, 2623, 2624, 2625, 2626, 2627, 2628, 2629, 2630, 2631, 2632, 2633, 2634, 2635, 2636, 2637, 2638, 2639, 2640, 2641, 2642, 2643, 2644, 2645, 2646, 2647, 2648, 2649, 2650, 2651, 2652, 2653, 2654, 2655, 2656, 2657, 2658, 2659, 2660, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2670, 2671, 2672, 2673, 2674, 2675, 2676, 2677, 2678, 2679, 2680, 26

1. *Journal of Management Studies*, 1996, 33, 1, 1-14.

[illegible]

UNION - 25

504 224

1154

CITIZENSHIP = 18-19 (75%)

Lactio



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO



CIUDADANIA
CORDOVA MALLA ALBERTO
NUEVA LOJA
1985-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO Civil

210042315-7



ESTUDIANTE
CORDOVA RAMIREZ PEDRO
MALLA JUTIA CARMEN
LEON AGUIRRE
2021-07-01

ES03246642



ES03246642



021

021-0140

2100423157

RENTA DE FONDO

CIUDAD

CORDOVA MALLA PEDRO ALBERTO

OCCUPACION

PROFESOR

LEON AGUIRRE

IDENTIFICACION

NACIONALIDAD

NACIONALIDAD

SEXO

IDENTIFICACION

buco



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CEDULA
CIUDADANIA
CORDOVA MALLA
PATRICIO JAVIER
SUCUMBIOS
LAGO AGUIO
NUEVA LOJA

210042314-0

IDENTIFICACION 988-01-14
NACIONAL ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO Civil



SUPERIOR

ESTUDIANTE

ANOTACION Y NOMBRAMIENTO
CORDOVA RAMIREZ PEDRO

APRENDIZAJE Y NOMBRAMIENTO DE LA MALLA
MALLA CHAMBA JULIA

ESTADO CIVIL REGISTRACION

LAGO AGUIO

2011-07-11

CLASE DE REGISTRO

2011-07-11

1434402742



021

021 - 0138

2100423140

NACIONAL ECUATORIANO

CIUDAD

CORDOVA MALLA PATRICIO JAVIER

SUCUMBIOS

LAGO AGUIO

SEXO M

ESTADO CIVIL

CEDULA NACIONAL

IDENTIFICACION

988-01-14

NACIONAL ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONSULTACIÓN

CELEBRACIÓN

CIUDAD DE

AMBUQUE

FAMILIA FREIRE

FERNANDO VICENTE

LIBRE

PRETALA

MERA

SEÑAL

FECHA DE EMISIÓN

1990-07-27

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

M

ESTADO CIVIL

Soltero

1600362063

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ING. CIVIL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VILLENAL MATUTE VICENTE BOLIVAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FREIRE TOLEDO MARTA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRO

2011-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-11

1434474294



REPÚBLICA DEL ECUADOR
COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL
SECRETARÍA EJECUTIVA
CI. ECONOMÍA GENERAL 17 FEB 2013

048

048 - 0228

1600362063

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN

CELEBRACIÓN

VILLENAL FREIRE FERNANDO VICENTE

PASTAZA

PROVINCIA

PASTAZA

CANTÓN

GRUPO/DESCRIPCIÓN

0

FORMA

PRESENCIALES DE LA JUNTA



Handwritten signature or mark.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL



IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
LEIDY PATRICIA
LÓPEZ TORRES
LUGAR DE NACIMIENTO
SUCUMBIOS
CASCALES
EL DORADO DE CASCALES
FECHA DE NACIMIENTO 1990-04-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
ANOTADO EN
CARTELA CAMINO

N. 210049852-2



IDENTIFICACIÓN
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTUDIANTE
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
TORRES TORRES JOSE BALDOMERO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
LÓPEZ VILLALBA MIRYAN ISABEL
LUGAR DE NACIMIENTO
LAGO AGRILO
2013-04-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-04-01

[Signature]



E3338122X2



IMPRESIÓN



006

006 - 0110

2100498522

NOMBRE DE LA ENTIDAD
TORRES LOPEZ LEIDY PATRICIA

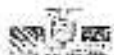
SUCUMBIOS
NACIONALIDAD
EQUATORIANA

EL DORADO DE CASCALES
CASCALES
PATRICIA

EL DORADO
CASCALES

FECHA DE EXPIRACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICATION Y CENSOLOGIA



IDENTIDAD DE
CIUDADANIA
AFILIADOS Y CONVULSOS
CHAPLA CAMINOS
ANGEL ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RIOBAMBA
VELEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1975-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEIDY PATRICIA
TORRES LOPEZ

060336331 8



SUPERIOR

IMPRESO
NO COME

V4342V4242

AFILIADOS Y CONVULSOS DEL REGISTRO
CHAPLA MIGUEL ANGEL

AFILIADOS Y CONVULSOS DE LA MADRE
CAMINOS PATRICIA ERMELINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
LAGO AGUDO
2013-04-01

FECHA DE EXPIRACION
2023-04-01



IDENTIFICACION

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
PRINCIPAL DE REGISTRO



010

010 - 0183

0603363318

MODELO DE CERTIFICADO

ORDEN

CHAPLA CAMINOS ANGEL ENRIQUE

DIRECCION
PROVINCIA
RIOBAMBA

DIRECCION
MALDONADO

CANTON

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

D

ZONA

[Handwritten signature]



ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2013.

En el cantón Lago Agrio, a 25 días del mes de Junio del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., Los siguientes socios:

La señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada, de ocupación Estudiante, signado con el número de cédula de ciudadanía 210049852-2.

El señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero Civil, signado con el número de cédula de ciudadanía 160035206-3.

Preside la sesión la Presidenta, la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ciento treinta y cuatro participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de sesenta y seis participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de sesenta y siete participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de ciento treinta y tres participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, al cargo de Presidenta de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE al cargo de Gerente General de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Diez



SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, propone al señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA como nuevo Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, propone al señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ como nuevo Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, acepta la propuesta de Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

El señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, acepta la propuesta de Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

Luego de habérse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para que declare el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se de lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Accionistas y el secretario que certifica.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

[Handwritten signature/initials]



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0,
PRESIDENTE

Doc. 1



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PEDRO SAMUEL GORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL

Trabaja



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

Cesionario

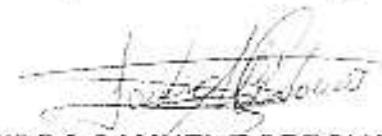
Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

La Torre



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.


LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

C.C. 210049852-2.


ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

C.C. 060336331-8.

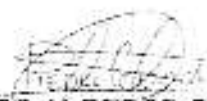
Cesionario

Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)


PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

C.C. 210042315-7.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Declaro

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 050336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.

Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

C.C. 170635072-3.

GERENTE GENERAL

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Recibido



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
C.C. 060336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)


PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Decisión



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía: 170635072-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Prescripción



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la Junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Devuelto

Carta de cesión de Participaciones



El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cédula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cédula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 64 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Venir Lino



DI TRES COPIAS -

P/B

Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de enero del año dos mil once, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el ocho de julio del año dos mil trece; La cesión de cuatrocientas (400) participaciones de los señores **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de los señores **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA, PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ**, que pose en la Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 08 de julio del 2013.



DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO



Recibido



1 CESION DE PARTICIPACIONES

2
3 CONSTRUCCION DE VIVIENDAS, LTDA.

4
5 OTORGADO POR:

6 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

7 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

8 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

9
10 A FAVOR DE:

11 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

12 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

13 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

14 CUANTIA: 100, 00

15 DE DOS COPIAS

16 P/B

17 En la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios,
18 República del Ecuador, hoy ocho de julio del año dos mil trece, ante mí, Doctor
19 JOSÉ MARÍA BARRAZUETA TOLEDO, NOTARIO INTERINO DE LA
20 NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN LAGO AGRIO, comparecen: FERNANDO
21 VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
22 Civil; LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada con ANGEL
23 ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, de ocupación estudiante; PEDRO ALBERTO
24 CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación estudiante;
25 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, de estado civil soltero, de ocupación
26 estudiante; PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, de estado civil casado,
27 de ocupación chofer profesional; Los comparecientes son Ecuatorianos,
28 domiciliados en la ciudad de Nueva Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de
29 Sucumbios, mayores de edad por ello hábiles y capaces para contratar y

1 obligarse, a quienes conozco por sus cédulas de ciudadanía que me presentan,
2 me piden que eleve a escritura pública la minuta de **CESION DE**
3 **PARTICIPACIONES**, la misma que transcrita literalmente es como sigue:
4 "SEÑOR NOTARIO: Sirvase extender en su registro de escrituras públicas,
5 ésta de cesión de participaciones, contenida en las siguientes cláusulas y
6 declaraciones: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración
7 de la presente cesión de participaciones, por una parte el señor: **FERNANDO**
8 **VICENTE VILLENA FREIRE**, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero
9 Civil; **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ**, de estado civil casada con **ANGEL**
10 **ENRIQUE CHAFLA CAMINOS**, de ocupación estudiante; por sus propios
11 derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cedentes"; y por
12 otra parte los señores; **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA**, de estado civil
13 soltero, de ocupación estudiante; **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA**, de
14 estado civil soltero, de ocupación estudiante; **PEDRO SAMUEL CORDOVA**
15 **RAMIREZ**, de estado civil casado, de ocupación chofer profesional; por sus
16 propios derechos a quien en adelante se le podría llamar también "Cesionario".
17 Los comparecientes son Ecuatorianos, domiciliados en la ciudad de Nueva
18 Loja, Cantón Lago Agrio, Provincia de Sucumbios, plenamente hábiles y
19 capaces para contratar, como en derecho se requiere.- SEGUNDA.-
20 **ANTECEDENTES:** a) **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, se constituyó en el
21 cantón Lago Agrio de la Provincia de Sucumbios por instrumento público
22 otorgado ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de
23 enero del año dos mil once; b) inscrito en el Registro de la Propiedad del
24 cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, el cinco de mayo del año dos mil
25 once; c) La Junta General extraordinaria y universal de Socios de
26 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Celebrada el veinticinco de junio del año
27 dos mil trece, resolvió por unanimidad autorizar al señor **FERNANDO**
28 **VICENTE VILLENA FREIRE**, para que ceda sus doscientas participaciones



1 que posee en el capital suscrito y pagado de la compañía
2 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.- LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
3 para que ceda sus doscientas participaciones que posee en el
4 capital suscrito y pagado de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
5 **LTDA.- TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES:** Con los
6 antecedentes expuestos, la señora **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ,**
7 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
8 cede la totalidad de sus ciento treinta y cuatro (134) participaciones
9 que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor
10 del señor **PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA; LEIDY PATRICIA**
11 **TORRES LOPEZ,** debidamente autorizado por la Junta General de
12 Socios ya referida, cede la totalidad de sus sesenta y seis (66)
13 participaciones que posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA.**
14 **LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA;**
15 **FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,** debidamente autorizado por
16 la Junta General de Socios ya referida, cede la totalidad de sus
17 sesenta y siete (67) participaciones que posee en la compañía
18 **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del señor **PATRICIO JAVIER**
19 **CORDOVA MALLA; FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE,**
20 debidamente autorizado por la Junta General de Socios ya referida,
21 cede la totalidad de sus ciento treinta y tres (133) participaciones que
22 posee en la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** a favor del
23 señor **PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ,** la transferencia de la
24 cesión incluyen todos los derechos habidos y por haber que
25 correspondan a las participaciones cedidas, sin reserva de ninguna
26 clase, incluyendo cualquier aporte, beneficio, crédito, reserva, utilidad,
27 etcétera.- Por esta cesión de participaciones el capital de la
28 Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.,** queda integrado así.-

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES ENTRADA DE CESSIONES PARTICIPACIONES	NUMERO DE PARTICIPACIONES CESSIONES POR EL SEÑOR FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	NUMERO DE PARTICIPACIONES CESSIONES POR LA SEÑORA LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	CAPITAL SOCIAL PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES
FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE	200				
LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ	200				
PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ		133		133	133
PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA		67	66	133	133
PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA			134	134	134
TOTAL	400	200	200	400	400

- 1 **CUARTA.- PRECIO:** Fijan los contratantes como precio de cada
2 participación en esta cesión es de un DÓLAR DE LOS ESTADOS
3 UNIDOS DE AMERICA (USD \$1,00) por cada participación cedida, que el
4 cedente declara haberlo recibido del cesionario a su entera
5 satisfacción, sin que tenga ningún reclamo que hacerle en lo
6 posterior.- Por lo expuesto, la cuantía de esta escritura es de
7 cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$400.00).-
- 8 **QUINTA.- CERTIFICACIÓN:** Se anexa como habilitante el certificado
9 exigido por el artículo ciento trece de la Ley de Compañías.- **SEXTA.-**
- 10 **GASTOS E IMPUESTOS:** Todos los gastos, honorarios e impuestos que
11 ocasione este contrato serán de cuenta del Cedente.- Usted, señor
12 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.-

1 Firma el Abogado. Fabián Vladimir Gaibor Sandoval con matrícula profesional número
2 uno siete dos cero uno uno uno cero cero siete de la función judicial del Ecuador.-
3 Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo sus valor legal.-
4 Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso y leída
5 que les fue a los comparecientes, por mi, el Notario, aquellos se ratifican en su
6 contenido para constancia de lo cual firman, en unidad de acto, de todo cuanto, doy fe.-

7
8
9 LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

10 C.C. 210049852-2.

11
12 ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

13 C.C. 000336331-8.

14
15 FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE

16 C.C. 160096206-8.

17
18 PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

19 C.C. 210042315-7.

20
21 PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

22 C.C. 210042314-D.

23
24 PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

25 C.C. 170635072-3.

26
27 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO

28 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
29 DEL CANTON LAGO AGRIO
30



1 Concuerta con su original, en fe de ello signo y firmo esta SEGUNDA
2 COPIA, que la confiero en la ciudad de Nueva Loja, el mismo día de su
3 celebración.- DOY FE.-

4
5
6
7 DR. JOSE MARIA BARRAZUETA TOLEDO
8 NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
9 DEL CANTON LAGO AGRIO

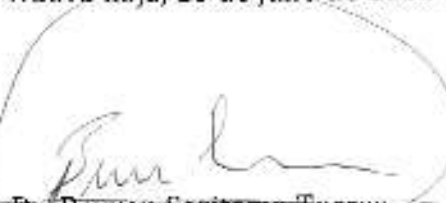




CERTIFICO:

Hoy en el Tomo: DECIMO, folio: Treinta y uno, bajo el numero: Tres mil quinientos treinta y uno, queda inscrita la precedente escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES** otorgada por **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL CAMILO ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA Y PEDRO SAMUEL CORDOVA MALLA.**

Nueva Loja, 10 de julio de 2013


Dr. Bayron Saritama Torres

**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON LAGO AGRIO (E)**



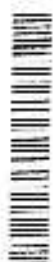
Elaborada por: Rocío Elizalde
33684




Ciudadanía 170635072-3
CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL
LOJA/PUYANGO/VICENTINO
20 MAYO 1962
001-2 0124-00242 M
LOJA/PUYANGO
ALAMOR 1962




EDIATORIANA****
 CORDOVA JULIA CARMEN MALLA CHAMBA
 PRIMARIA
 LETRADO CORDOVA
 MARIA RAMIREZ
 11706/2001
 REN 1493577



021
021-0164 1706350723
CORDOVA RAMIREZ PEDRO SAMUEL
 DIRECCION GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA
 DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS
 DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL DE DOCUMENTOS

bucho



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL



CIUDADANIA
CORDOVA MALLA ALBERTO
NUEVO LOJA
1985-07-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEX M
2100423157

210042315-7

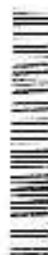


ESTUDIANTE
CORDOVA RAMIREZ PEDRO
MALLA JUTIA CARMEN
LAO AGRO
2021-07-01

ES03246642



ES03246642



021

021-0140

2100423157

RECTOR DE LA UNIDAD

CELESTIA

CORDOVA MALLA PEDRO ALBERTO

OCCUPACION

PROFESOR

LAO AGRO

ADMINISTRACION

NUOVELOJA

0

2021-07-01

SEX M

2100423157

IDENTIFICACION DE LA UNIDAD

buco



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL



CEDULA
CIUDADANIA
CORDOVA MALLA
PATRICIO JAVIER
SUCUMBIOS
LAGO AGUIO
NUEVA LOJA

IDENTIFICACION 988-01-14
NACIONAL ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO Civil

210042314-0



SUPERIOR

ESTUDIANTE

ANOTACION Y NOMBRAMIENTO
CORDOVA RAMIREZ PEDRO

APLICACION Y NOMBRAMIENTO DE LA MALLA
MALLA CHAMBA JULIA

ESTADO CIVIL REGISTRACION

LAGO AGUIO

2011-07-11

CLASE DE REGISTRO

2011-07-11

[Signature]

[Signature]

1434402742



2011-07-11



021

021-0138

2100423140

NACIONAL ECUATORIANO

SEXO M

CORDOVA MALLA PATRICIO JAVIER

SUCUMBIOS

LAGO AGUIO

ESTADO CIVIL

SEXO M

ESTADO CIVIL

CEDULA NACIONAL

IDENTIFICACION

988-01-14

NACIONAL ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL

[Signature]
DIRECTOR GENERAL



[Handwritten signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CONSULTACIÓN

CELEBRACIÓN

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres

VILLENA FREIRE

FERNANDO VICENTE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

PASTAZA

1990-07-27

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

SEXO

ESTADO CIVIL Soltero

1600362063

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN
ING. CIVIL

APellidos y Nombres del Padre

VILLENA MATUTE VICENTE BOLIVAR

APellidos y Nombres de la Madre

FREIRE TOLEDO MARTA BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

LAGO AGRO

2011-01-11

FECHA DE EXPIRACIÓN

2021-01-11

1434474294



REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMISIÓN NACIONAL ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL DE VOTACIÓN

CI. ECONOMÍA GENERAL 17 FEB 2013

048

048 - 0228

1600362063

NÚMERO DE IDENTIFICADO

CELEBRACIÓN

VILLENA FREIRE FERNANDO VICENTE

PASTAZA

PROVINCIA

PASTAZA

CANTÓN

GRUPO/INSCRIPCIÓN

0

FORMA

AL PRESIDENTE DE LA JUNTA



Handwritten signature or mark.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL



IDENTIFICACIÓN
CIUDADANÍA
NOMBRES Y APELLIDOS
LEIDY PATRICIA
LÓPEZ TORRES
EL DORADO DE CASCALES
EL DORADO DE CASCALES
Ecuador
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
COTADO CIVIL CASADA
ANOTADO ENRIQUE
CARLA CAMINO

N. 210049852-2



IDENTIFICACIÓN
NACIONALIDAD ECUATORIANA
ESTUDIANTE
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE
TORRES TORRES JOSE BALDOMERO
NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE
LÓPEZ VILLALBA MIRYAN ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LAGO AGRILO
2013 04 01
FOLIO DE EMISIÓN
2023-04-01

FOLIO DE EMISIÓN
2023-04-01

[Signature]

SECRETARÍA



SECRETARÍA

03338122X2



SECRETARÍA



006

006 - 0110

2100498522

NOMBRE DE LA ENTIDAD
TORRES LOPEZ LEIDY PATRICIA

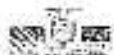
SUCURSAL
NACIONAL
COTADO CIVIL

IDENTIFICACIÓN
EL DORADO DE CASCALES
PATRICIA

EL DORADO DE CASCALES
PATRICIA

SECRETARÍA DE LA JUNTA

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICATION Y CENSOLOGIA



IDENTIDAD DE
CIUDADANIA
AFILIADOS Y CONVULSOS
CHAPLA CAMINOS
ANGEL ENRIQUE
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO
RICHANZA
VELEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
LEIDY PATRICIA
TORRES LOPEZ

060336331 8



SUPERIOR

IMPRESO
NO COME

V4342V4242

AFILIADOS Y CONVULSOS DEL REGISTRO
CHAPLA MIGUEL ANGEL
AFILIADOS Y CONVULSOS DE LA MADRE
CAMINOS PATRICIA ERMELINDA

LUGAR DE NACIMIENTO
LAGO AGUADO
2013-04-01
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-01



IDENTIFICACION

CHAPLA MIGUEL ANGEL

CHAPLA MIGUEL ANGEL

IDENTIFICACION



010

010 - 0183

0603363318

IDENTIFICACION

ORDEN

CHAPLA CAMINOS ANGEL ENRIQUE

DIRECCION
PROVINCIA
RICHANZA

DIRECCION
MALDONADO

CANTON

CANTON

D

ZONA

C. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Recibo



ACTA DE LA JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 25 DE JUNIO DEL 2013.

En el cantón Lago Agrio, a 25 días del mes de Junio del 2013, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., Los siguientes socios:

La señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, de estado civil casada, de ocupación Estudiante, signado con el número de cédula de ciudadanía 210049852-2.

El señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, de estado civil soltero, de ocupación Ingeniero Civil, signado con el número de cédula de ciudadanía 160035206-3.

Preside la sesión la Presidenta, la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente General de la Compañía, el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, procede a constatar los asistentes, quién manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan sobre el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: La cesión de ciento treinta y cuatro participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: La cesión de sesenta y seis participaciones de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

TERCER PUNTO: La cesión de sesenta y siete participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

CUARTO PUNTO: La cesión de ciento treinta y tres participaciones del señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. a favor del señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

QUINTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, al cargo de Presidenta de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

SEXTO PUNTO: La renuncia irrevocable de la señora FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE al cargo de Gerente General de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

Diez



SEPTIMO PUNTO: Toma la palabra la señora LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, propone al señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA como nuevo Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

OCTAVO PUNTO: Toma la palabra el señor FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE, propone al señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ como nuevo Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción, la junta aprueba por unanimidad.

El señor PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, acepta la propuesta de Presidente de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

El señor PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ, acepta la propuesta de Gerente General de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**

Luego de habérsele resuelto los puntos acordados, se declara un receso para que declare el acta por parte del secretario. A las 10:30am se reinstalara la Junta General de Socios y se de lectura de el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los Accionistas y el secretario que certifica.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Acta



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted PRESIDENTE de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2

Acepto el nombramiento de PRESIDENTE de la compañía, otorgado por la junta general universal extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0,
PRESIDENTE

Done



Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Señor.-

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ.-

Presente.-

Estimado señor CORDOVA.-

Por medio de la presente, tengo a bien hacerle conocer que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., celebrada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013, le nombro a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años en su cargo pudiendo ser reelegido en forma indefinida tal como consta en los estatutos de la compañía acordados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil.

Muy atentamente

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía, otorgado por la junta general universal Extraordinaria de socios de la compañía CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA., me confirió, en reunión realizada en el cantón Lago Agrio, 25 de Junio del 2013.

PEDRO SAMUEL GORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL

Trabaja



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

Cesionario

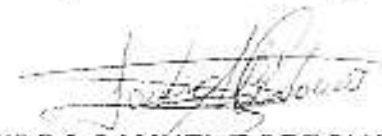
Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

La Torre



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.


LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

C.C. 210049852-2.


ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

C.C. 060336331-8.

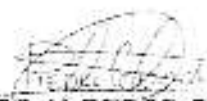
Cesionario

Nombre: PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042315-7.

Número de Participaciones: 134 (ciento treinta y cuatro participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)


PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA

C.C. 210042315-7.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Declaro

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ

Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.

Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS

Cedula de Ciudadanía: 050336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA

Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.

Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).

Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ

C.C. 170635072-3.

GERENTE GENERAL

CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Recibido



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizo la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
Cedula de Ciudadanía: 210049852-2.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Nombre: ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
Cedula de Ciudadanía: 060336331-8.

LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ
C.C. 210049852-2.

ANGEL ENRIQUE CHAPLA CAMINOS
C.C. 060336331-8.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 66 (sesenta y seis participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCCIONES
CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Decisión



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía: 170635072-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Provisión



Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Cesionario

Nombre: PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
Cedula de Ciudadanía: 170635072-3.
Número de Participaciones: 133 (ciento treinta y tres participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170835072-3.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA, LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.



CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Carta de cesión de Participaciones

El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

CEDENTE

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cedula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cedula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dolar cada participación.)

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.


PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ
C.C. 170635072-3.
GERENTE GENERAL
CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.

Devuelto

Carta de cesión de Participaciones



El día 25 de junio del 2013 en sesión Extraordinaria se realizó la siguiente cesión de participaciones:

Cedente

Nombre: FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
Cédula de Ciudadanía: 160036206-3.
Número de Participaciones: 67 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE
C.C. 160036206-3.

Cesionario

Nombre: PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
Cédula de Ciudadanía: 210042314-0.
Número de Participaciones: 64 (sesenta y siete participaciones).
Valor de la Participaciones: 1 (un dólar cada participación.)

PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA
C.C. 210042314-0.

La misma que fue debidamente legalizada por la junta de Socios de CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA. Lo que comunico para los fines consiguientes.

Venir



DI TRES COPIAS -

P/B

Razón.- mediante escritura pública de constitución de la compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**, celebrada ante la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el treinta y uno de enero del año dos mil once, se sienta razón en la Notaría Primera del Cantón Lago Agrio, la siguiente cesión de participaciones celebrada en la Notaría Primera del cantón Lago Agrio, el ocho de julio del año dos mil trece; La cesión de cuatrocientas (400) participaciones de los señores **LEIDY PATRICIA TORRES LOPEZ, ANGEL ENRIQUE CHAFLA CAMINOS, FERNANDO VICENTE VILLENA FREIRE** a favor de los señores **PATRICIO JAVIER CORDOVA MALLA, PEDRO ALBERTO CORDOVA MALLA, PEDRO SAMUEL CORDOVA RAMIREZ**, que pose en la Compañía **CONSTRUCFEEVIC CIA. LTDA.**- Nueva Loja, 08 de julio del 2013.



DR. JOSÉ MARIA BARRAZUETA TOLEDO

NOTARIO INTERINO DE LA NOTARIA PRIMERA
DEL CANTON LAGO AGRIO



Recibido